

10 CÉNTIMOS

El Día de Cuenca

FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

Telegramas: BIA. Redacción, Administración y Talleres: COLON, 12. Teléfono núm. 12.

Capital: 1,00 pta. mes.
Prensa: 8,25 trimestre
PAGO ADELANTADO.
Anuncios y reclamos según tarifa

Julián Velasco de Toledo
DIRECTOR
Joaquín Velasco de Toledo
ADMINISTRADOR
Se publica los martes y viernes

Hidráulica Conquense Mosaicos para Pavimentaciones Modernas

Los tapices del obispo D. Reginaldo

Como Indio Muñoz y Soliva en su «Episcopologio» hacia el año 1541 gobernaba la diócesis conquense D. Reginaldo de Cancellarys, ciudadano de Troya en el reino de Nápoles, y como guardián de su real solicitud instituyó en cabeza de tal dote un mayorazgo a uso de España, para sí sus descendientes y personas de su linaje.

Había traído el vicario para su servicio a un sobrino.—Valerio de Cancellarys, ciudadano de Troya en el reino de Nápoles, y como guardián de su real solicitud instituyó en cabeza de tal dote un mayorazgo a uso de España, para sí sus descendientes y personas de su linaje.

Como la doteación del vínculo consistía en bienes radicados en Italia, poco interés tiene para nosotros la relación, —de casa en la parroquia de S. Pedro de Barbute en Troya, huerfanas y olivares, molinos y batanes—, que se contiene en la escritura otorgada en Cuenca a 1.º de abril de 1541.

Pero además, en el testamento de D. Reginaldo figuran, aparte de grandes sumas,—depositadas en el banco de Tomás Cavaligante de Roma—, y otras ricas preces, algunas tapicerías y colgaduras que estimamos dignas de mención.

Así se lee en el referido código bajo el título: TAPICERIAS «de la Ystoria de Lot, dos paños un grande y un pequeño nuevos de... años» «de la Ystoria evangélica del Hijo pródigo tres años de... años» «de la muerte de Urias un paño grande nuevo de... años» «de la Ystoria de Cupido dos paños grandes nuevos de... años» «y de la Ystoria de Joseph dos paños grandes de... años.» «Una antepuerta nueva de figuras de... años» «Ytem dos paños de figuras viejas de... años» «Ytem dos guadamiecos viejos» «Una antepuerta vieja de verdura de... años» «Ytro paño de verdura viejo de... años» «Quatro reporteros dos nuevos y dos viejos con mis armas».

Quedan en blanco en todas las partidas el número de años del Brabant — medida equivalente a 0,605 metros—, de cada tapiz; pero en cambio están bien especificados los asuntos, los cuales nos hacen pensar en Van Aelst, el tapicero pontificio de aquella época.

En el año 1515 el Papa León X encomendaba a los talleres de Bruselas una tapicería.—Hechos de los Apóstoles, con cartones de Rafael, que se expuso por primera vez en la Capilla Sixtina el 25 de Diciembre de 1519 de la cual decía un contemporáneo.—Giorgio Vasari.—«Es un trabajo más divino que humano; las aguas, los animales, las casas están representadas allí con tal perfección que parecen hechas de pincel, y no tejidas».

Quedando consagrada la fama de Pedro Van Aelst,—que hasta entonces trabajara para Felipe el Hermoso y Carlos I de España—, con el título de tapicero del Vaticano que conservó hasta el pontificado de Clemente VII.

Sería un aligeramiento sin precedente, atribuir a Van Aelst la mayor parte de las tapicerías del obispo de Sant-Angelo; pero no sin motivo hemos recordado el nombre de aquel príncipe de los tapiceros brabantinos.

El éxito de su trabajo en los «Hechos de los Apóstoles» le valió abundantes y pingües encargos; tanto del Papa como de la Corte y Nobleza pontificia. Para León X hizo «Escenas de la vida de Jesús» con cartones del taller de Rafael «Niños jugando» pintados por Juan de Udine y otras de Julio Romano y de Francisco Penni.

Un número prodigioso de tapicerías de asuntos bíblicos y mitológicos,—tales como la Historia de Moisés, el Sacrificio de Abraham el Triunfo de Davo, Historia de

Priquis y otras composiciones de Julio Romano y sus discípulos—, se ejecutan y repiten para el castillo de Pau, el cardenal de Este, los Médici de Florencia, los Riario, Cesarino y otros altos dignatarios de la Iglesia.

A pesar de los defectos de estas composiciones, son atraentes por su gracia y muy decorativas por la riqueza de sus accesorios y a su vista Italia,—que hasta entonces proveyó de cartones a todos los talleres de Europa—, hacia el año 1534 aspira a producir tapicerías ella misma.

Es el duque Hércules quien establece en Ferrara los primeros talleres bajo la dirección técnica de Nicolás Carcher y la artística de Dosso y Luca Corneio; siguió el ejemplo de la casa de Este, Cosme I gran duque de Toscana dotando a Florencia de la «Arrazzeria Médica» que comenzó a trabajar en 1537 dirigida por Juan Rusel y los pintores Bronzino y Salvati. Y en estos talleres se tejieron los paños con la Historia de Joseph de cartones del Brunccio que el soberano de Toscana destinaba para el «Palacio Viejo».

Pero esta tapicería es más moderna que los dos paños de la Historia de Joseph del obispo D. Reginaldo; pues desde 1531, este residía en España y hasta 1537 no comenzó a funcionar la «Arrazzeria Médica» como hemos dicho. Ho aquí por qué debe ensenar Van Aelst y no en Juan Rostel al tratar de las tapicerías que heredó Valerio de Cancellarys.

En cuanto a las sobrepuertas y tapices viejos de verdura, se de presumir serían paños del siglo XV, ornados, según un costumbre, de campanulas, margaritas, jazmines y violetas distribuidas con un gusto sorprendente, que tan en boga estuvieron en aquella época.

En otro lugar del documento fundacional se declara el escudo de los Cancellarys de Troya que tenían los cuatro reporteros dos nuevos y dos viejos con sus armas imponiendo el uso a todos los poseedores del mayorazgo.

Un león de oro en campo azul, con dos medias lunas con sus Rayos a los cabos del escudo sobre la cabeza del león es su no, no «yan ni puedan aver este mi dicho mayorazgo e memorias».

Y en su deseo de perpetuar el apellido y la fundación D. Reginaldo prohibe terminantemente «partir, ni dividir, vender, trocar, obligar, ni enagenar ni hipotecar dichos bienes»... aunque sea por arras, dote, donación, redención de cautivos, continuación o edificación de iglesias y monasterios.

J. GIMÉNEZ DE AGUILAR.

Dimite el presidente de la Cámara

Nos ha sorprendido grandemente, el atento B. L. M. recibo ayer de nuestro buen amigo D. Rufino M. Garay, participándonos, que por motivos de salud deja de ser presidente de la Cámara de Comercio de la provincia.

No salimos de nuestro asombro con tan inesperada noticia la cual habrá de ser también para los demás. Con la retirada de este laborioso industrial de felices iniciativas y de recientes entusiasmos, se derrumbará poco a poco, la buena marcha y eficaz actuación del único organismo regional en el que cifrábamos pronto y positivo resurgimiento en la estancada vida local.

La irrevocable determinación del estimado amigo, que contaba con el unánime apoyo de todos, es para ser lamentada como merece.

CRONICA EL CERTIFICADO DE SANIDAD

Cuando hace unos días anunció el señor ministro de la Gobernación su propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley para obligar a las personas que hubiesen de contraer matrimonio a ser antes reconocidas por los médicos e impedir que pudieran matrimoniar los individuos que padeciesen determinadas enfermedades contagiosas, surgieron muchos comentarios y no muy apasionados, por desgracia humorísticos los unos y serios los más, pero coincidentes todos en que en España está haciendo falta esa ley. Y cómo no si es evidente que la depauperación de nuestra raza obedece primordialmente a la transmisión de enfermedades contagiosas y cuando los médicos y los moralistas más eminentes abogan porque constituya impedimento al matrimonio el tener uno de los contrayentes alguna de esas enfermedades!

En lo que también coinciden todos esos comentaristas es en la poca eficacia que esa ley había de tener en nuestro país, por causas también de todos conocidas.

En efecto, las principales enfermedades contagiosas que esa ley habría de referirse pueden clasificarse en uno de estos tres grupos: tuberculosis, avaricia y las procedentes del alcoholismo, cual la locura, degeneración orgánica, etcétera.

Y para combatir estas tres clases de enfermedades no basta con ese proyecto de ley. Hace falta más, el impedir las causas que las ocasionan.

Mientras que la mayoría de los españoles se alimentan indeficientemente y tengan que cobijarse en habitaciones que más bien son pocilgas que casas habitables, seguirá siendo la tuberculosis la enfermedad endémica por excelencia en nuestro país y seguirá muriendo tísicos millares y millares de españoles cada año.

No somos tan ingenuos que creamos que la prostitución puede extirparse de raíz; aún los moralistas más escrupulosos convienen en que éste es un mal por desgracia necesario; pero mientras que las autoridades no persiguen sino descansen la prostitución clandestina y mientras no se obligue a todas las desgraciadas que hacen de su cuerpo mercancía a estar sometidas a un escrupuloso régimen de inspección sanitaria, ese asqueroso y terrible mal de la sífilis continuará minando a nuestra juventud.

En todos los pueblos civilizados se han dictado leyes contra el alcoholismo y contra el uso de narcóticos. En España, aunque hay algo legislado en esa materia no se cumple. Cada día hay más taberneros y cada día se abren nuevos centros de corrupción, más o menos elegantes, en los que la morfina y demás narcóticos están al alcance de quien quiere intoxicarse. De ahí el aumento de enfermos de eso que se ha dado en llamar neurastenia y que no es más que el principio de la demencia, y de ahí la mayoría de los casos de raquitismo en nuestra juventud.

Mientras esas terribles enfermedades no sean combatidas en sus causas, es lógico dudar de toda ley que quiera contener los efectos.

El pensamiento del señor ministro de la Gobernación es plausible, pero incompleto. Venga esa ley que se proyecta, que ya habrá tiempo de derogarla si no es eficaz; pero vengan también nuevas leyes sociales, o háganse cumplir las existentes, para evitar en lo posible que se contraigan esas dolencias.

ANGEL GUERRA.

GLOSARIO ESPAÑOL

Gabriel y Galán

¿Qué español, que no sea analabete, desconocerá algunos de

las poesías de Gabriel y Galán? ¿Quién habrá en España, que sea medianamente culto, que no recite de memoria algunas estrofas del malogrado poeta castellano?

Pasado los tiempos del romanticismo, cuando apenas si escribían en verso unos cuentos que así mismos se llamaban modernistas y cuyas locas elucubraciones eran expresadas en retorcidos conceptos y en aún más retorcidas frases, viniendo de tierras extremas apareció en Salamanca un joven, sin melens y sin pretensiones, un pobre maestro de escuela de vivir prosaico que escribía unos versos sencillos y castizos en los que su alma, virtuosa y españolísima, cantaba de un modo singular las bellezas de los campos castellanos «los de los mares de encaradas mieses», las grandiosidades de las abruptas sierras y el vivir sosegado y tranquilo de los hijos del campo. Y fue un obispo de Salamanca, el llorado T. Cámara, que con la viciación de los genios, se dio cuenta de la valía del humilde maestro de escuela y lo aumó y protegió para que se decidiera a escribir para el público y a dar a la publicidad sus composiciones.

Y José María Gabriel y Galán, siempre afable y sencillo, escribió aquellos poemas que serán perpetuo monumento del idioma castellano y en los que empezó de modo insuperable los misterios de la Naturaleza, la excoisitud del trabajo y de la honradez, las delicias de la vida campestre y los encantos de la vida de familia. Y todo ello de modo tan sencillo, tan humano, tan comprensivo, que aún los rudos pastores y los ingenuos campesinos lloraban embobados al oír las estrofas del que comenzaron a llamar su poeta y al que acudían para pedirle versos para «las noches de ronda», villancicos para las fiestas pastoriles y «coplas amorosas» para declararse a las mozas.

La ascendencia poética de Gabriel y Galán hay que buscarla en Fray Luis de León, pues sólo famoso agustino supo cantar de modo tan sencillo y a la par tan sublime, como lo hiciera siglos más tarde el poeta «charro», las dulzuras de la vida del campo.

Gabriel y Galán no supo vivir la vida cortesana, «donde se agostan las almas y se embrutece los sentidos». Después de una breve estancia en Madrid volvió a sus campos extremeños y castellanos a vivir entre pastores y labriegos, y, aunque estos ¡ay! no eran ya como «los pastores de su abuelo» supo encontrar entre ellos y mirando a la naturaleza grandes raudales de poesía que luego su pluma, sin afeites ni desaliños, expresaba de manera inimitable, y sus poesías que parecían escritas sólo para solazar a la gente humilde traspasaron los linderos de Castilla y se hicieron populares en toda España.

Gabriel y Galán murió joven, y los que habíamos llorado al leer sus sublimes estrofas de «El Alma», sentimos entonces el frío de la horfandad en que quedaban las letras patrias con la pérdida del poeta más español y más sublime de estos últimos tiempos. Pero la memoria de Gabriel y Galán perdura vivamente entre sus coteráneos y prueba de ello es el acuerdo del pueblo de Salamanca de erigir una estatua al llorado poeta.

¡Plausible es la idea y generoso el propósito!

A la elección de esa estatua debe contribuir no sólo Castilla y Extremadura sino España entera, porque Gabriel y Galán, con ser por excelencia el que mejor ha expresado los «decires» de los «charros» y los sentimientos del alma popular castellana, es el gran poeta español y el más grande cantor de las virtudes de la raza.

ARIEL.

GRUZ ROJA

Donativos que se han dado a soldados enfermos en el mes actual
Al soldado enfermo natural de Vindel, Maximino Alonso, 15 pesetas. Al soldado Jesús Castillo, para su regreso a Africa, 10 pesetas.

El dinero del soldado

Van pasando los días y los meses y también los años pasarán y cuando la estela sangrienta de la catástrofe de rifleñas tierras, no quede en la mente de nadie, tal vez entonces, tardíos siempre se alcance una voz aislada, una pluma suelta, recordando que para aliviar las penalidades del soldado conquense, privación y miseria, se recaudaron bastantes miles de duros, pasan de veinte y un mil los que respetables administradores encerraron tacafiosamente faltos de una hermosa iniciativa que contentara juntamente a los donantes y a los que debieron recibirlos.

Estamos en vísperas del aguinaldo del soldado. Conforta el ánimo, alborozo el espíritu, leer los preparativos que entre otras provincias hermanas, más pobres que nosotros piensan y organizan, pero rápidamente, con calor patriótico, con entusiasmo juvenil, con cariño de la tierra. El soldado zamorano, el bilbaíno, el de Almería, el de toda España, recibirá en esos universales días de recuerdos tantos, de caricias hogareñas, de esencias dolorosas, el envío fraternal de los suyos. El paquete de Pascuas, el regalo de Navidades. Un obsequio espontáneo, cariñoso de cuantos quedamos en el solar de la patria, afligidos y lejanos pensando en las tristezas y en los sufrimientos de la campaña.

El soldado conquense, excepción de algunos, enjaulado en la hosquedad del frío campamento, buscará la soledad para ocultar sus lágrimas y llorar su abandono. Ni una bufanda, ni turrón, ni un libro... y tendrá que ser socorrido por el compañero de Sevilla o riojano que partirá noblemente con él cuando él reciba de su región.

No estamos conformes, ni nunca lo estuimos con la actuación de los señores de la Junta provincial. Ha sido un constante fracaso su actuación y sigue siéndolo, y así la opinión conquense lo declara paladinamente. ¿Qué pasó en las Juntas? Primero un aeroplano, luego un tanque blindado, más tarde, un camión, después fusiles ametralladoras, hoy solo para socorros...

Si, sabemos que a cada soldado convaliente le son entregadas 125 pesetas, pero eso no basta. Ese dinero es de los soldados conquenses que pelean y a ellos debe de ir antes y con antes, empleado de un modo práctico, de una manera provechosa, que al menos el entusiasmo de sus heroicos comportamientos, no lo amortiguemos con la frialdad de nuestro desdén, de nuestro descuido, de nuestra ineptitud.

Un respetable sector de esa opinión quejoso del atrabiliario proceder de la junta, que amoniona el dinero, para arrinconarlo sin provecho después, se muestra partidaria porque a los mil y pico de soldados conquenses que sufren en Marruecos, se les envíe un impermeable, una bufanda de lana una muda y veinticinco pesetas.

¿Que la cantidad recaudada no alcanza para todos? Nosotros opinamos que sí. Vengan números y de llevarse a cabo esta iniciativa, con la que estará conforme toda la provincia, que no vayan sus trámites a paso de camello.

Y si hay personas decididas a cruzar el estrecho actuando de Reyes Magos por campamentos y guarniciones africanas, que den sus nombres.

Ellos les llevarían un montón de cosas y de abrazos, pues los que ansiadamente los esperan, ya se descorazonan por su retraso... y quizá no lleguen.

EL TÍO CORUJO.

Disturbios en Motilla

Más de alguna vez hemos tomado la pluma, centinelas como estamos a cuanto viene acoteando en Motilla con la famosa cuestión en favor de los damnificados de la pavorosa catástrofe, sin eficacia, ni provecho alguno.

Nuestros toques de alarma, han caído en el silencio. Ni arriba, ni abajo, ni en medio, llegaron. Preveíamos lo que después ha sucedido, que pudo alcanzar proporciones de gravedad en el vecindario, burlado como se ve por quienes deben darle cumplida cuenta de las pesetas recaudadas, que mitiguen en parte la desesperada situación de los sin pan y sin techo.

Algunas cariñosas cartas han llegado a nuestra mesa, relatando lastimosamente lo que ocurrió y lo que pudo ocurrir. Atengámonos solamente a aquello. Con motivo del reparto de donativos, y a punto de desbordarse la sufrida paciencia de los necesitados, el lunes pasado se reunió la Junta local a instancias de éstos, originando una ruidosa protesta la mala distribución de los fondos, adquiriendo en algunos momentos levantiscos los ánimos, traza de motín y de grave discordia.

Muchos damnificados a quienes se les deja sin socorrer, tienen el decidido propósito de visitar al señor gobernador civil, y a sus representantes provinciales, para que sean tan debidamente atendidos como los demás.

Y pudiera ser lo aquí expuesto, el principio de un final dolorosísimo.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Según comunica el Alto comisario, en los territorios de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, no ha ocurrido novedad.
En el día de hoy, en la posición del Harcha, (Melilla), se ha presentado el soldado del Regimiento Infantería de Melilla, Antonio Jiménez López, que se hallaba prisionero.
El tiempo en aquellas zonas tiende a mejorar.
Su majestad la reina Doña Victoria ha salido esta noche para Sevilla en el expreso de Andalucía.
En el resto de España no ocurre novedad.
Lo que, en cumplimiento a lo ordenado en la Real Orden de 1.º de septiembre último, se hace público para general conocimiento.
Cuenca, 5 de diciembre de 1921, el gobernador, José Camacho Layman.

Donativos recibidos en la Cruz Roja para el aguinaldo del soldado

Don Ramón Torres, 25 pesetas; D. Jesús Merchante, paquete de puros; Sra. de Manglano, 10 pesetas; una señora, una lata de leche condensada, una cajita turrón, una docena imperdibles, una pastilla jabón y un escapulario; señora Aurea López, veintiocho docenas y media de imperdibles; don Federico Viejobueno, diez cajetillas de tabaco; señor, seis cajetillas de tabaco; señora viuda de Parra, 5 pesetas; monjas Petras, diez y ocho escapularios.
Se seguirán recibiendo los donativos, en los domicilios de la señora presidenta, Calderón de la Barca, 15 y señorita secretaria, Calderón de la Barca, 33.

Banco Zaragozano CUENCA

ESTADO de situación de la Sucursal de Cuenca en 30 de Noviembre 1921.

ACTIVO

		Pesetas
Caja y Banco de España.		445.508,69
Cartera	Efectos s/ la plaza.	754.010,06
	provincias.	117.550,30
	Valores.	274.632,01
Cuentas corrientes deudoras.		80.319,74
Corresponsales nacionales.		141.885,83
Cuentas corrientes de garantía personal.		299.741,00
Moneda extranjera.		19.346,70
Cupones descontados.		2.072,95
Gastos generales.		25.892,04
Id. instalación.		3.332,95
Varias cuentas.		389.875,63
Suma.		2.553.208,04

Valores Nominales

Depósitos voluntarios.	343.700	746.200
Id. en garantía.	108.500	
Valores de n/ propiedad	294.000	
Total.	3.299.408,04	

PASIVO

Cuentas corrientes.	1.032.297,33
Caja de Ahorros.	43.601,42
Caja Central.	864.170,64
Créditos concedidos.	299.741,00
Efectos a pagar.	600
Cupones depositados.	714,70
Pérdidas y ganancias.	101.918,15
Varias cuentas.	110.166,80
Suma.	2.553.208,04

Valores Nominales

Depositantes.	343.700	746.200
Id. por garantía de crédito	108.500	
Operaciones de compra.	294.000	
Total.	3.299.408,04	

El Director, **M. Casado.**

El Interventor, **T. de Luis.**

Sulfatado del trigo

Ya el Consejo provincial de Fomento de Cuenca, en una Hoja divulgadora publicada, preconizó que el mejor procedimiento a seguir para preservar a los cereales de la caries y carbón era sumergir las simientes, durante dos o tres minutos, en una disolución de sulfato de cobre al 1'5 por 100 (1 y medio kilos de sulfato de cobre, caparrosa azul, en 100 litros de agua).

Nuestros paisanos prefieren remojar el trigo, haciendo aspersiones y removiendo, con una solución de sulfato de cobre que a veces pasa del 10 por 100, con lo que no consiguen su objeto con perfección y a veces destruyen la facultad germinativa de la simiente. Comprendemos que este procedimiento proporciona menos molestias que la inmersión de los granos, pues rociar y palcar el montón es menos molesto que mojar la simiente sumergiéndola, después de haber preparado una caldera, barreño, tonel o pilón de piedra, pero sin comprendiéndolo así, comparando los quehaceres proporcionados por una y otra labor, no nos cabe en la cabeza que por una diferencia de tiempo y trabajo insignificante, se desaprovechen el sin número de ventajas que la inmersión tiene sobre la aspersión.

Se sulfata para matar la semilla del hongo que produce la enfermedad llamada Tizon o caries y la denominada carbón. Estas semillas espesas, de las citadas enfermedades están, o dentro del grano que atacaron, o entremezcladas con él; las que están dentro del grano, se han destruido en parte, le han dejado hueco y, en definitiva, le hacen pesar menos; las entremez-

cladas con el grano, como son microscópicas, o están sueltas o adheridas a él, metidas a veces en su acanaladura, entre los pelillos o en cualquier hueco por pequeño que sea.

Con aspersiones repetidas y removido el grano con la pala, podrá llegarse a mojar toda la simiente y por todas partes; pero si pensamos un poquitin observaremos que las esporas semillas de la enfermedad, que estuvieran alojadas en el interior del grano y, a veces, muchas de las existentes en su acanaladura y huequillos, se escaparían de que las matase la solución del sulfato, porque no las mojaría.

Sumergiendo el grano en la solución y removiendo un poco, salta a la vista que no hay rincón del grano que quede sin mojar, o por lo menos nadie dudará que el número de rincones no mojados es muchísimo menor que en el caso de la aspersión y, por consecuencia, el número de esporas no destruidas por la solución, o que se libren de ella, es menor. Además, los granos enfermos, los que hemos dicho que tienen las esporas en su interior, como pesan menos, sobrenadan y nada más fácil que quitarlos con la misma mano o una criba, granos que en unión de otros deformes y materias extrañas no sirven más que para contaminar a los sanos o, como mínimo, ensuciar la simiente.

En definitiva, la inmersión mata las esporas, desinfecta con más perfección y sirve para limpiar. Respecto al coste del tratamiento, también es menor, porque se evita que, al hacer las aspersiones, mucho líquido o solución se pierda en el suelo.

Veamos como se debe proceder: En un colador, tonel, caldera de cobre, o pila o pilón de piedra; no

en vasija de zinc o hierro, se coloca la solución al uno y medio por ciento de sulfato de cobre y en esta solución se sumerge el grano de infestar colocado en una espuerta de esparto o cesto de mimbre y se remueven un poco; los granos estropeados y muchas materias extrañas, pajas, tierra, etcétera, sobrenadaran y otras caerán al fondo, lo que sobrenada se quita con una criba y se tira. El grano se tiene sumergido nada más que dos o tres minutos, al cabo de los cuales, se saca y se extiende para que se seque. Esta operación se hará doce o veinticuatro horas antes de sembrar. Se procurará que en la vasija empleada quede siempre líquido suficiente para bañar bien el grano, reuvaldolo si está muy sucio y añadiéndole más solución a la que queda si se comprende es utilizable.

Algunos agrónomos recomiendan que acto seguido de la inmersión de la simiente en la solución de sulfato, se sumerja en una lechada de cal o se espolvoree sobre el grano cal viva, removiéndole bien, tanto cuando está sumergido, como después de espolvorearlo. Estas prácticas son útiles, pero no necesarias si la inmersión se hace bien. La cal tiene la propiedad de neutralizar la acidez excesiva que pudiera tener la solución y que sería perjudicial a la germinación y si se emplea en polvo, además de neutralizar, facilita el que la simiente se seque con más rapidez. No pasando la solución del sulfato del 1'5 por 100 ni teniendo el grano sumergido más que dos o tres minutos, no hay temor al exceso de acidez.

En caso de que se desee encalar además de sulfatar, el encalado solo no da resultados, diremos: la lechada de cal se hará con 1 o 1'5 kilos de cal viva en 100 litros de agua; para espolvorear el grano bastan uno o uno y medio kilos de cal por hectolitro de pomo.

Por último, debo advertir que la solución del 1'5 por 100 puede emplearse para desinfectar el trigo, avena, cebada y centeno; pero si se desean sulfatar los garbanzos para prevenirlos contra los ataques de la enfermedad llamada rabia, chisca y aguasol, es necesario que la solución de sulfato no pase del 0'5 por 100; pues si pasare, los garbanzos no germinarían. Recomendamos a nuestros paisanos que sulfaten la simiente de sus garbanzos por inmersión en la forma indicada, empleando una solución, repetimos, del 0'5 por 100 (medio kilo de sulfato de cobre en 100 litros de agua) y se convencerán de los excelentes resultados.

F. SANDOVAL.

UN SUICIDIO

En su domicilio calle de Hurtado, de Tarancón, puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha, el jornalero de 28 años y casado Atanasio Martínez García, muriendo instantáneamente.

Se atribuye el móvil de su resolución suicida, a dicho sujeto se encontraba en estado alcohólico.

PROBLEMAS DE ESPAÑA.

Colonización particular o libre

En la colonización libre, el Estado deja de ser iniciador para convertirse en tutor. Su intervención, entonces, reduce a estimular las iniciativas particulares (individuales o colectivas), anticipando fondos, creando instituciones de crédito y reorganizando las existentes. De esta manera las iniciativas particulares encuentran en la garantía del Estado grandes facilidades para adquirir tierras y cultivarlas, según los métodos científicos.

La garantía del Estado puede ser directa o indirecta. En la reforma agraria de Irlanda, por

ejemplo, interviene directamente, anticipando fondos al colonio; en Suecia, constituyendo un Banco de Crédito Agrícola; en Dinamarca, creando un Fondo para adquirir tierras de particulares; en Finlandia, mediante el «Instituto de préstamos a las personas sin tierras».

Actúa, de un modo indirecto, el Estado en Prusia, encargando de anticipar fondos a los Bancos rurales; en Noruega, autorizando a la Banca Noruega para la pequeña propiedad; a que adelante las sumas necesarias, y en Francia, vinculando estas funciones en las Cajas locales de Crédito Agrícola.

La importancia del anticipo varia, según el país y el carácter de los cultivos. Así en Finlandia no se hacen préstamos inferiores a 200 francos, ni superiores a tres mil. En Noruega, de 150 a 2.000. En Dinamarca, de 250 a 4.000. En Suiza, de 200 a 6.000 francos.

Es natural que el máximo del anticipo se subordine al precio de las tierras, y a la extensión del lote. En países cuyas condiciones agrícolas tienen ciertas analogías la relación entre ambos términos es constante. En cambio en aquellos otros donde las condiciones del cultivo clima, terrenos, comunicaciones, mercados, difieren mucho, otorgan anticipos muy variables.

En proporción al precio de los terrenos, cada país ha fijado un límite al anticipo. Prusia, el del tercio por hectárea; Suiza, el de los cuatro quintos; Inglaterra el de los tres cuartos, con facultad de convertir un cuarto en renta perpetua redimible. En Noruega y Dinamarca, pueden llegar el anticipo a las nueve décimas y en Irlanda, al precio total del lote.

Las condiciones en que se otorgan son también diferentes en cada país. En Finlandia suelen oscilar entre el 3 y el 4 por 100 de interés anual, con un plazo de amortización que varia entre 25 y 30 años. En Suecia y Noruega, el plazo es de 42 años, y el interés el tres y medio por 100. En Dinamarca, el plazo es de 20 años, y el interés del cuatro y medio por 100. En Prusia de 60 años y el interés de cuatro y medio. Y por fin, en Irlanda, según la ley de 1909, el plazo es de 20 años y el interés no pasa del tres por 100.

De cualquier modo que se examinen ambos sistemas de colonización, el oficial y el particular, las ventajas del uno sobre el otro dependerán, más que del sistema en sí de su procedimiento y administración.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Información

Se encuentra enferma, la hija mayor del jefe de policía de esta provincia D. Julián Seseña.

A todas las simpáticas Conchitas que celebren sus días el próximo jueves, les enviamos nuestra felicitación.

Han regresado de Madrid, los

CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con "Glaxo,"

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente sus efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS
EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS
— Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos —

Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18—MADRID
De venta en Cuenca: en el Comercio de D. Manuel Caballer, y en la Droguería de D. Hemino García, Calle del Agua.

estudiantes señores Pareja, Rubio y Herráiz.

El día 8 del corriente, festividad de la purísima, después de los solemnes oficios divinos en la Catedral, dará la bendición papal a los fieles, el venerable prelado doctor Sangüesa.

El Circulo de la Constancia, repartirá entre sus socios un billete de lotería de Navidad, número 38.926 cuyas participaciones de 3,50 recogerán en Secretaría hasta tres días antes del sorteo.

El ilustrado maestra escuela de esta Catedral D. Agustín Pineda, administró las aguas bautismales, poniéndole el nombre de Vicente, al primer varón del regi trador de Motill D. Antonio Pastor. Co-

mo madrina actuó en la ceremonia D.ª Manolita Pardo de Cañada.

Hasta el día 26 del corriente, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras Públicas, para optar a la subasta de las obras de la carretera de Tarancón a Ternel, kilómetro 169, grupo de pontones sobre el río Cabriel, cuyo presupuesto asciende a 26.887,47 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1922, y la fianza provisional de 1.400 pesetas.

El doce del corriente, a las diez de la noche, se dará en el Teatro Principal, una representación por la compañía de Arte Diongeos, a beneficio de las Hermanitas de los pobres. Se pondrán en escena «Los dos habladores», del in-

Teatro Principal

Mañana miércoles, las dos últimas jornadas de

La dueña del Mundo

Duodécima y Undécima jornadas: 2.785 metros, en siete partes

Undécima jornada

- 1.º VENGANZA
- 2.º SOBRE LA PISTA DEL CRIMEN
- 3.º BUT ATA LOS CABOS

Duodécima jornada

- 1.º LA VENGANZA de M. GREGARD
- 2.º EL TIGRE ACORRALADO
- 3.º EL HILO DE LA MADEJA
- 4.º ABNEGACIÓN DE UNA MADRE

Grados Talleres de confección de ropa blanca y color

=: BENITO MERINO =:

=: Almacén y Despacho =:

LINTERNA, 8 =: VALENCIA

Nuevos Talleres Mecánicos de Carpintería

Luis Santa María

Construcción en general de toda Especialidad en molduras, jambrillo de obra de Carpintería y bas, zócalos, cornisas y pasamanos de escaleras. Gran surtido en puertas, ventanas y vidrieras entarimados y parquetes de todas clases y dimensiones. Se facilitan presupuestos y plano sobre demanda. CUENCA

Pedid en todas partes

COÑAC 'LION D'OR,

Alfonso G.ª de Alcañiz.-Constantina Para pedidos en la provincia, dirigirse a D. Santiago Torralba-Fermin Caballero 15,3.-Cuenca

mortal ingenio Miguel Cervantes y «La fuerza bruta», de Jacinto Benavente.

La conferencia anunciada para el viernes en el Teatro Principal, por el notable predicador del uonvenario de la Purísima, se ha suspendido por tener que salir para Murcia, dicho orador sagrado.

En el Cabildo ordinario, fueron elegidos para el año próximo: obrero, el M. Ilre. señor D. Victoriano Muñoz, dignidad de arcipreste y secretario del Ilmo. cabildo el Muy Ilre. señor D. Trifón Beltrán, canónigo de la Santa I. C. Basílica.

Háñese celebrado en el Hospital de Santiago solemnes funerales, por el eterno descanso de los fallecidos en Marruecos, costeados por las niñas que asisten al colegio de San Vicente de Paul.

El día 29 del próximo pasado, recibió cristiana sepultura el cadáver del industrial D. Juan Moya. Reciba su familia nuestro pésame.

Han sido nombrados en la última sesión municipal: delineante,

el señor Domínguez; inspector de obras, el señor Carretero, y maestro de solfeo, el señor Ortega.

SE VENDEN varias fincas rústicas de labor, y una casa en la provincia. Paratratar y detalles dirigirse a GABRIEL BARREDA, C. de la Barca, 28. (Camisería madrileña). CUENCA.

TOMAS SIERRA Consul y Abogado De 3 a 5 Hernán Cortés, 7.-Madrid

TRASPASO Por no poder atender al despacho del creditado establecimiento de comestibles, sito en la casa número 2 de la calle del Peso, en esta ciudad, se desea el traspaso.

CALENDARIO

EN DICIEMBRE 1921 DICIEMBRE 6 MARTES

Un matrace se presenta en una agencia y pide, pagando lo que sea, que le proporcione una colocación. —¿De qué la quiere? —¿Otra, de lo que sea? —¿Le conviene de jardinero? —¿De-jar-di-ner-o? ¡Rediez. lo que yo quiero es que me lo den!

La mujer de un empleado de telegramos recrimina e injuria a su marido con la mayor violencia. Este no contesta una palabra. —¿Bueno! ¿Y qué es lo que tienes que contestarme?—pregunta furiosa la mujer. El marido, después de unos instantes de reflexión, dice: —Pues tengo que contestarte que si hubieras telegrafiado a Barcelona todo lo que has dicho, tendrías que pagar 537 pesetas y 70 céntimos.

No sé qué rey lo decía, y yo creo que es verdad: que el que no sabe fingir, no puede saber reinar. Que es sueño no más la vida nos lo dice el gran Calderón. yo digo que es pesadilla, si se vive como yo. Las doce da la campana, las doce canta el sereno, y esas doce significan un día de vida menos.

Gran Casa de Viajeros DE C. OLMO Excelente servicio de habitaciones y cocina. Sitio céntrico. Precios especiales para estables. Habitaciones familiares. Calle de Emilio Sánchez Vera, n.º 1

NO TOSA USTED MAS Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja, Farmacia Mombiedro.

Oposiciones auxiliares Hacienda Convocadas, según R. O. de 29 de octubre (Gaceta del 6 de noviembre). 300 plazas. Sueldo: 2.500 pesetas. Edad, diez y seis años. No se exige título. Podrán tomar parte señoritas. Preparación completa en el Colegio Conquense Plazuela del Salvador, 7 CUENCA Hay internado

YO FUÍ CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecían de la hernia y han usado el nuevo aparato M. GLASER bas topol, - sorte de - Paris - La contención radical suprime la hernia y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual, garantiza, además, por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido, al fin, a visitarnos regularmente. Por tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias, que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las poblaciones siguientes: Id, pues, todos a visitar al eminente práctico que os recibirá en: MADRID, el domingo 11 diciembre desde ocho mañana, hasta nueve noche y el lunes 12 desde ocho mañana hasta cinco tarde solamente, Gran Hotel Peninsular. Príncipe 33. TOLEDO, martes, 13 desde ocho mañana, hasta cuatro tarde, Hotel Imperial. HUETE, miércoles 14, Hotel San Juan (Casildo Reñesa).

El Doctor BARRIO DE MEDINA Especialista en Dermatología y Sifiliografía de Madrid. Miembro de la Academia Médico Quirúrgica Española y de la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía. Para consulta exclusivamente de los enfermos de su especialidad en Madrid, en la calle de Augusto Figueras, 11 y 13. Primera consulta. 25 pesetas. Siguintes. 10 y en Cuenca todos los años durante el mes de agosto. Tratamientos modernos de las enfermedades de la piel y de la blenorragia. Vacunoterapia, Albumoterapia, Reacción de Wassermann, Suetinorreacción, Análisis de líquido Cefalorraquídeo, Tratamiento, intrarraquídeo de la neurosífilis. Inyecciones de Neosartan silber-salvarsan y salvarsan sódico.

Garage "Remi." (SITUADO FRENTE A LAS OFICINAS DE HACIENDA) LOCAL AMPLIO :: STOCK PERMANENTE DE NEUMÁTICOS MICHELIN, GOODRICHS, INDIA RUBLER Bandajes macizos Goodrichs (hoy los mejores) Aceites y lubricantes de la Vacuum Oil Company Surtido completo de impermeables para campo y población de casa United States Rubber Company Sted. Fulgencio Martínez.--CUENCA

Consultorio Médico Quirúrgico DIRECTORES Medicina general: D. PEDRO DE LA MUELA Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. Cirujano operador: D. ANTONIO CALDERÓN Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid. Operaciones quirúrgicas en general.—Análisis de sangre, orina y jugo gástrico.—Vacunas contra la Tuberculosis.—Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias.—Tratamientos eléctricos.—Rayos X. Consulta todos los jueves de 9 a 12 de la mañana Honorarios: Primera consulta. 10 pesetas. Las restantes. 5 Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde. Cuenca—Calle de Cervantes, 3—(Hotel de Narciso Crespo).

BANCO ZARAGOZANO CASA CENTRAL: ZARAGOZA Capital 3.000.000 de pesetas—Fondo de reserva 385.000 SUCURSALES Ateca, Cuenca, Haro, Sádaba y Santo Domingo de la Calzada Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta en monedas extranjeras. Guías y cartas de crédito, depósito de valores y de general toda clase de operaciones de Banco. INTERESES QUE ABONAEN CUENTAS CORRIENTES A la vista. 2 por ciento a tres meses. 2 y 1/2 por ciento a seis meses. 3 por ciento a un año. 4 por ciento. Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, tres y media por ciento.—DOMICILIO EN CUENCA: MARIANO CATALINA, 58.

Juan Correcher (HEREDEROS) Maderas de Cuenca para construcción y cajas-envases TRAVIESAS DEL FERROCARRIL, POSTES SERRERÍAS MECÁNICAS Y ALMACENES MADRID ARANJUEZ Cuenca Junto a la Estación del Ferrocarril JUAN: BLANCA DE NAVARRA, 7. MADRID TEL. 296

Eléxir CALLOL que dá fuerza, vigor y juventud. Més de 2000 Médicos en España recetan CalloL o han tomado ellos o sus familias ELÉXIR CALLOL. FARMACIA AGRABADA y EFECTOS RÁPIDOS. PÓDSE EN FARMACIAS Y ORQUERÍAS

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Basilio Lumbreas Médico-Dentista FELIPE III, 4 Y 6.—MADRID. Horas de consulta: de diez a una y de tres a siete. GRAN TALLER DE MARBOLISTA DE JESÚS MARTÍNEZ É HIJOS Sarcófagos, Panteones, Pilas, Esculturas, Trabajos para Muebles, Pavimentos, etc., etc. Especialidad en trabajos de cementerios. General Santa Coloma, 1 y Carrillo de A'bornán CUENCA. Fábrica de Másticos Hidráulicos VARIEDAD EN COLORES Y DIBUJOS Cemento Portland «Iberia» Francisco Cebrián COLÓN 33.—CUENCA

NIÑOS RAQUITICOS NIÑOS ESCROFULOSOS NIÑOS CON INFARTOS GANGLIONARES Todos mejoran y curan rápidamente con las irradiaciones Ultra-violeta de la lámpara de BACH. Verdadera maravilla terapéutica que hoy se aplica en millares de niños alemanes y austriacos con éxito incomparable. GABINETE DE IRRADIACIÓN DE Don Antonio Acebo, Médico En CUENCA calle del doctor Chirinos, 1, 1.º—De cuatro a seis. Tenemos literatura a disposición de los señores Médicos que deseen conocer este novísimo procedimiento. Reparación de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado de coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales. López Pardo y Martínez Oficina Técnica, Lope de Rueda, 17. Talleres, San Opropio 9, Madrid.

Vicente Bertolín CALLE DE LA LIBERTAD ALBACETE Abonos M. N. O. COMPOSICIÓN Acido fosfórico (soluble al agua y citrato) 13 % Oxido de manganeso 2,50 % Equivalente a Sulfato de manganeso 6 Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos DEPOSITOS Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

SE VENDEN En el pueblo de Torrejuncillo del Rey, ciento veinte o ciento treinta borregos de este año de muy buena raza, apropiado para cría; que pueden pasar a verlas y tratar con D. Pedro Martínez (farmacéutico) de dicho pueblo. Propietarios: Se compran casas en la parte alta de la población. Ofertas en esta administración. Si usted necesita mejorar de la clase que sean y con rapidez, solicite precios en nuestros talleres.

F. BIETO DIRECTOR Taller de escultura en mármol y demás piedras. Restauración de Iglesias y fachadas en escayola.—Especialidad en trabajos artísticos para cementerios Estátuas, Panteones, Sarcófagos y Lápidas. Calderón de la Barca, 12 y 14. Para Sucursal en esta provincia necesita importante Empresa industrial y periodística. Sueldo fijo y participación beneficios, indispensable disponer de pesetas 20.000, y excelentes referencias. Escribir detalladamente apartado, 888, Madrid.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL DE PUBLICACIONES VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS ÚNICA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA REGALOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROVAZARNA COMPANIA ANÓNIMA CALPE MADRID—SAN MATEO 13 BARCELONA—CORREDA DE CUENCA 418

Anís del Mono VICENTE BOSCH.—BADALONA

